



FUNDACIÓN DIOCESANA DE ENSEÑANZA 'VICTORIA DÍEZ'
COLEGIO SAN BERNARDO

Sevilla, 3 de junio de 2019

APORTACIONES VOLUNTARIAS

La Fundación Diocesana de Enseñanza 'Victoria Díez' de Sevilla donde se haya integrado nuestro colegio de San Bernardo, fue constituida por la Archidiócesis de Sevilla con el fin de procurar un encuentro fecundo entre los distintos saberes y el Evangelio. A lo largo de su existencia dicha Fundación se ha caracterizado por su esfuerzo para que el servicio educativo que se presta en los distintos centros, suponga una propuesta de formación integral apoyada en la naturaleza y dignidad del hombre, todo ello iluminado por Jesucristo, y sobre todo por la defensa de una libertad de enseñanza como forma de lograr una escuela libre y abierta, seña de identidad católica de sus centros.

Todo ello con el claro compromiso con los más necesitados procurando igualdad de oportunidades a todos aquellos que opten por el modelo educativo propuesto por la Iglesia.

Para poder continuar con toda esta labor ya iniciada además de la implicación de las familias en la tarea educativa y evangelizadora, humildemente os solicitamos una vez más vuestra inestimable colaboración con esta Fundación creada sin ánimo de lucro y sin otros fines que los anteriormente mencionados.

Concretamente esta colaboración se les solicita en forma de aportaciones libres y voluntarias por familia, y los donativos que se recauden contarán con los beneficios fiscales previstos en la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, ley a la que se encuentra acogida la Fundación.

Al objeto de que toda aportación libre y voluntaria pueda beneficiarse de las desgravaciones fiscales previstas en la ley en la próxima declaración de la Renta, las mismas serán comunicadas a la Agencia Tributaria mediante la presentación del Modelo 182.

Desde la Fundación queremos agradecerles una vez más vuestra confianza por permitirnos participar en la educación y formación de vuestros hijos, así como vuestra colaboración desinteresada para poder lograr los fines fundacionales.

Adjunto se os envía un boletín con el ruego de que aquellos que libre y voluntariamente deseen colaborar, lo entreguen debidamente cumplimentado bien en la secretaría del centro o bien al correo electrónico donativos@sanbernardosevilla.com.

Toda aportación redundará en la mejora de la calidad educativa y asistencial del centro, tarea iniciada ya hace años y de la que ahora queremos hacerles partícipes.

Reiterándoles una vez más nuestro agradecimiento, atentamente.

LA DIRECCIÓN DEL CENTRO



c/ Tentudía, 16 – c/ Campamento, 2. C.P. 41018 – SEVILLA



954531332 – 954531581



info@sanbernardosevilla.com -  [@cdpsanbernardo](https://twitter.com/cdpsanbernardo)